1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Informe Número:01

Tipo de Convenio

ASOCIACIÓN [x] INTERADMINISTRATIVO []

OTRO [] ¿Cuál?: _____

2. ASPECTOS GENERALES DEL CONVENIO Y SU EJECUCIÓN

Convenio N.º: 4162.010.27.1.0010-2025

Objeto: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, Y OPERATIVOS CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO CALI, DISTRITO DEPORTIVO, CULTURAL Y TURÍSTICO A TRAVÉS DE LAS JORNADAS DE CICLOVÍA EN SANTIAGO DE CALI 2025"

Asociado(s): INSTITUCION UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE

Nit.90002780-2

VALOR TOTAL APORTES		
Asociado	Económico	En especie
DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI	$4.254.826.789	
ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE 2025		$400.191.211
Total aportes del convenio: $	$4.655.018.000	400.191.211

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Nombre del (los) supervisor (es): ANDRÉS FELIPE CAMELO ORTIZ	
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.	Nº Teléfono: 5141190

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha Terminación
5/09/2025	30/11/2025

Modificación del convenio:

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Adición*:*

Prórroga

Asociado: ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE

Concepto	Requisito de cumplimiento	Porcentaje de ejecución	Valor
Total, aportes en el periodo			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Información sobre los aportes de la Administración Central de Santiago de Cali Distrito Especial:

Valor total del convenio	Valor a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo por cancelar
$4.254.826.789	$1.154.795.301	$0	$3.100.031.488

Certificación de seguridad social y parafiscales: Expedida por la Contadora Pública CARMEN ELENA MUÑOZ MUÑOZ con Cedula de Ciudadanía 66.952.987 de Cali – Valle y T.P. 102922-T, certifica que la INSTITUCION UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Durante los últimos seis (6) meses, ha cumplido con el pago oportuno de sus obligaciones a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos laborales, Caja de Compensación Familiar e ICBF, de acuerdo al Artículo 50 Ley 789.

Exceptuada de pago de aportes al SENA (Parágrafo 5 Art. 65, de la ley 1819 del 2016)

Fecha de certificación:25 de septiembre de 2025

Observaciones al Informe contable y financiero: El contratista ESCUELA NNACIOAL DEL DEPORTE, Presenta Factura Electrónica de Venta N° F-76422 con fecha de 8-10-2025 por valor del MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS UN PESOS MCTE $1.154.795.301.

5. INFORME TÉCNICO

No.	Obligaciones	90% Estado de avance de la obligación
1	Suministra la Implementación Deportiva para la atención del Programa Ciclovía	30% de avance del total del convenio Actividades realizadas: 1.Adquirir vallas de contención metálica, dispositivos de cerramiento vial. 2.Adquirir Cono vial de señalización, dispositivos de cerramiento vial.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Suministra la Implementación Deportiva para la atención del Programa Ciclovía	3.Adquirir Bombona vial de alta visibilidad para canalización y delimitación. 4.Adquirir brazo mecánico de barrera manual, dispositivos de cerramiento vial, de barrera manual, portátil, diseñado para controlar accesos vehiculares en eventos temporales. 5.Adquirir Maletín de canalización, dispositivos de cerramiento vial. 6.Adquirir material lúdico y/o recreativo (ulas ulas, pelotas, maquillaje artístico, escenografía, juegos tradicionales, juegos de rol, juegos didácticos, lazos, festones, papelería. 7.Adquirir uniformes para apoyo logístico de las jornadas de Ciclovía con características para permanencia en el sol – (Camisa manga larga – Sudadera - Gorro Safari - Canguro, pito y termo). 8.Adquirir uniformes para instructores de actividad física para el desarrollo de jornadas de ciclovía, (camisa manga larga (tela micro perforada) + lycra mujer+ gorra / hombre camisa manga larga (tela microperforada) + sudadera +gorra). 9.Adquirir chalecos rompe tráfico - Chalecos reflectivos para reguladores viales con distintivos de ciclovía. 10.Adquirir carpas de protección de lluvia para los apoyos logísticos durante las jornadas de ciclovía (Impermeable personal). 11.Adquirir uniformes para valleros Botas de seguridad impermeable con puntera y entresuela de acero + blue jean + camisa manga larga + gorro safari.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Suministra la Implementación Deportiva para la atención del Programa Ciclovía	12.Adquirir Planta eléctrica portátil de 5 KW, 13.Adquirir planta eléctrica portátil de 2.5 KW, 14.Adquirir Acometida Eléctrica que se compone de Escalera, 4 mts de cable2+12 encauchetado, 1 toma leviton de 15 amperios y 1 caja de 4*2 plástica. 15.Adquirir punto de electricidad múltiple por estación con punto seguro con caja plástica para lluvia + 1 breakerrs + 4 servicios. 16.Adquirir extensiones eléctricas por estación 50 metros de cable encauchetado 2*12 con una clavija macho y clavija hembra 17.Adquirir radios de Radio de comunicación portátil profesional UHF/VHF programable para comunicación portátil bidireccional, con las siguientes características mínimas: Frecuencia: Doble banda VHF (136–174 MHz) y UHF (400–520 MHz), Potencia de transmisión: mínimo 5 vatios, Modulación: FM análoga y/o digital (compatible con DMR, MOTOTRBO u otros estándares, Capacidad de canales: mínimo 128 canales programables, Pantalla y teclado: pantalla LCD retroiluminada, teclado completo o limitado (según modelo), Protección ambiental: grado de protección mínimo IP67 (resistencia al agua y polvo), Resistencia estructural: cumplimiento mínimo del estándar militar MIL-STD-810G, Programación: configurable por software, incluye cable USB o serial para programación, Batería: Ion-litio de alta capacidad (mínimo 1800 mAh), con autonomía de al menos 10 horas en uso mixto, Accesorios incluidos: cargador de escritorio, clip de cinturón, antena, batería, manual, Garantía mínima: 12 meses,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Suministra la Implementación Deportiva para la atención del Programa Ciclovía	Certificación: debe contar con homologación de la ANE (Agencia Nacional del Espectro) o estar dentro de las bandas permitidas para uso institucional en Colombia. 18.Implementar zona canina biosegura que incluye juegos con obstáculos, toboganes, dispensadores de agua (1 aro con salto,1 sube y bajo,1 muro para escalar con escaleras,1 carrera de obstáculos (3piezas),1 tunel,1 juegos de escalones individuales (6piezas). Materiales resistentes como plástico o caucho o madera plástica prensada) 19.Adquirir Paleta de "PARE – SIGA" Señal manual con dos caras: Roja con la palabra PARE, Verde con la palabra SIGA, Material: Plástico reflectivo, aluminio o PVC, Tamaño estándar: 60 cm de diámetro o forma octagonal. 20.Adquirir Bicicletas de SPINNING de transmisión por cadena y piñón fijo, con un pedaleo silencioso, dinámico y fluido. Incluye un manillar y sillín ajustables, ambos recubiertos de espuma. La bicicleta también cuenta con niveles de resistencia variables. Volante ajustable, Transmisión de correa, Cuadro en acero, Sin ningún tipo de monitor, con pedal normal. Uso exterior. 21Tina plástica para hielo uso. comunitario/eventos, Tina o hielera plástica rígida para hielo y bebidas – capacidad aprox. 50. 22.Apoyar con logística la aplicación de la metodología de conteo de usuarios beneficiarios de las jornadas de la ciclovia con ficha técnica. 23.Diseño, producción e impresión de material publicitario para la promoción de las jornadas de ciclovia en las estaciones y tramos. Material para enlucimiento: Señalética, tótems, pijamas para

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

		vallas, Banners, faldón de tarima, tijeras (rompe trafico), vallas publicitarias, arco inflable, Banderines, pendones y demás material de lucimiento necesario para el posicionamiento de la marca.
	Suministra la Implementación Deportiva para la atención del Programa Ciclovía	Relación de evidencias: -Informe técnico del Asociado. - Link de evidencias: https://drive.google.com/drive/folders/1bVmqAZgSH0JbszIxmmYZMcEtfaf0qZQ7?usp=drive_link

Observaciones al informe técnico:

Forma de Desembolso de los Aportes de las Partes:

A) PARA LA IMPLEMENTACIÓN:

Los pagos se efectuarán mediante dos desembolsos condicionados al cumplimiento satisfactorio de las fases evidenciadas mediante los soportes correspondientes:

1. El primer desembolso corresponderá al noventa por ciento (90%) del valor total contratado para la implementación, y se realizará contra la presentación y comprobación de los compromisos contractuales, tales como contratos suscritos y órdenes de compra debidamente soportadas, que acrediten la adquisición de los implementos objeto del contrato.

2. El segundo desembolso, por el diez por ciento (10%) restante, se realizará contra la entrega completa y conforme a satisfacción de la totalidad de los elementos de la implementación, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y demás impuestos aplicables.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se revisó el contrato celebrado entre la INSTITUCION UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE y la FUNDACION ATENEA, verificando que las cantidades de suministro de implementación corresponden a las presentadas por la institución en la propuesta.

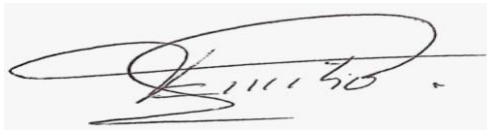
6. RECOMENDACIONES AL ASOCIADO

FIRMA RESPONSABLES

Firmas responsables:



ANDRES FELIPE CAMELO ORTIZ
Nombre y firma del Supervisor



VICTOR EMILIO SOTO PEREIRA –Técnico Operativo
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 17/10/2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.